



Rivas Vaciamadrid

# NOTA INFORMATIVA PARA LOS ADJUDICATARIOS DEL IV PLAN DE VIVIENDA

Del día 27 de Octubre al 10 de Noviembre del 2008, estará abierto el plazo para la presentación de documentación de los adjudicatarios de vivienda en el 4º Plan Municipal, la documentación se presentará en las dependencias de la EMV de Rivas Vaciamadrid, S.A. en horario de Lunes a Jueves de 09:00 a 14:00 y 16:00 a 18:30, y los Viernes de 09:00 a 14:00,

## DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia cotejada del D.N.I. o N.I.E del adjudicatario y unidad familiar en vigor.
- Fotocopia cotejada del Libro de familia, o Certificado.
- Declaración de la Renta del Ejercicio del año 2007, en caso de no estar obligado a realizarla deberá presentar:
  - Certificación negativa de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
  - Informe Vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social.
  - Certificado de la empresa o empresas sobre los ingresos percibidos en el año 2007.
- Certificado Original emitido por el Servicio de índices del Registro de la Propiedad. **(Deberá ser aportada en la semana anterior a la firma del Contrato, que le será notificada por escrito con antelación suficiente).**
- Los dos anexos adjuntos a la carta, debidamente cumplimentados y firmados por el adjudicatario.
- En caso de ser propietario, en algún porcentaje de una Vivienda dentro del territorio Español, deberá aportar la nota simple informativa.
- Sentencia de separación o divorcio en su caso.
- Cuando el adjudicatario se encuentre incapacitado por sentencia judicial, se aportará copia de la misma y documentación identificativa de los tutores o responsables legales.

En Rivas Vaciamadrid, a 23 de Octubre del 2008